

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Edición local, un mes 1 peseta; fue a. trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 4 DE ENERO DE 1888

NÚM. 9.395

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

En este acreditado establecimiento se venden géneros coloniales, del país y extranjeros. Infinidad de vinos, aguardientes y licorosos. Galletas superfinas de Barcelona, dadas llamadas de Berbería, besugo y atún de rueta en escabeche. Especialidad en embutidos y especias para confeccionarlos. Todo superior y a precios económicos.

También se vende carne de ternera con servicio permanente para los enfermos.

Hemos recibido el número 21 de «La Estación», periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 36 figurines espléndidamente iluminados.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de En Murcia, Almazán, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA

Otros ocho días.

SUMARIO.

Ya estamos en Murcia.—Crónica negra.—Justicia y no por mi casa.—Consulta médica.—Receta probable.

Ocho días consecutivos nos hacían dudar si algún catolicismo de nuestro plan nos había llevado a otras latitudes; más nos creímos cobijados por el nuboso cielo de Inglaterra que por la difusa atmósfera del serenísimo reino de Murcia, pero por fin el sol esplendente nos ha visitado y podemos decir propiamente que ya estamos en nuestra hermosa ciudad y con la temperatura primavera que distingue aquí los meses más rigurosos de invierno.

Tus es en verdad los crimenes que refirió a este número de esos últimos días. Lleva es en el fin algunos de ellos en el mesero, y la justicia los castiga; pero bueno es consignar que las costumbres de todo pueblo en su moral ayudan y fortalecen los poderes del orden judicial.

Haber en favor de honrados sentimientos cuando la sociedad lucha y pide piedra para el capullo, nosotros lejos de molestarlo lo aplaudimos y celebramos, pero entendiéndose también que más fundable es procurar por cuantos medios estén a nuestro alcance, que los tribunales no se vean en la necesidad de aplicar una pena que a todos nos repugna y que en buenos principios penales no lo encontraríamos otra razón que la *ejemplaridad*.

Y aquí parece que solo se busca (quidno sin duda por nobles sentimientos) el ejemplo de la impunidad.

Ayer se recibió el primer número del diario republicano «La Justicia» publicado en Madrid por la parte filosófica (digámoslo así) del partido republicano.

Su tema, su papel, sus tipos y toda la parte material lo hace un periódico que honrará la industria periodística en España; su redacción, de la que da gallarda muestra en su primer número, será también notable entre todas las publicaciones de la prensa española.

La cooperación de filsofos publicistas, como los Sres. Salmerón y Azcarate y el inteligente trabajo de expertos periodistas, es prueba segura de que nuestros juicios no son benévolo por cortesía. Empero, adolece ya de la exageración de escuela; fijáos por un momento en su artículo «Cristo en el Vaticano» y allí vereis bajo las formas más cultas y la síntesis más correcta una demostración completa de nuestro aserto.

El partido republicano (qué decimos los republicanos, sino todos los que nos llamamos democratas), entra en nuestro credo la absoluta tolerancia y el profundo respeto a las ideas de los demás.

Pues bien, haciéndose cargo de las donaciones y ofensas que príncipes y particulares han ofrecido al Papa León XIII en su quincuagésimo aniversario del orden sacerdotal, sacando deducciones de aquellos valiosos presentes y la enorme suma de numerario, colectada por el sentimiento de los católicos de todo el globo, y comparando con las necesidades no cubiertas en los pueblos en general y en sus clases menesterosas en particular; resulta por consecuencia

un cargo para los católicos de todos los países.

¿Pues qué, para fundar vosotros ese mismo periódico y esparcir vuestras ideas, no os reunís y prestáis vuestro obolo en culto a vuestras ideas?

¿Pues qué, no hacéis suscripciones para agasajar y distinguir a los más eminentes de los que entre vosotros ha tenido el partido republicano?

¿Pues se os ha olvidado que auxiliáis con suscripciones a los que tienen la desgracia de estar expatriados por haber defendido vuestros ideales?

¿Es que lo licito y honrado entre vosotros, cuyo derecho no lo menos cabemos en nada, no es igualmente honrado y licito para los católicos que han hecho ese homenaje a Su Santidad?

No se lo que diréis; pero con nosotros dirá la gente imparcial que eso es *Justicia y no por mi casa*.

Ya tenemos entre nosotros al nuevo Gobernador D. Leandro Ruiz Martínez. Toda la prensa local está unánime en manifestar que es un distinguido caballero y que se encuentra adornado de títulos académicos, lo que supone una verdadera ilustración literaria. Nosotros lo creamos muy cierto y de lo cual nos congratulamos, y además conocemos otros informes que asientan a lo dicho por nuestros colegas locales.

Según parece, uno de los títulos de nuestro actual Gobernador es el de doctor en medicina, y al contento que nosotros experimentamos, habrá que sumar el de muchos de los Alcaldes que pertenecan al distrito de Mula, que estaban enfermos como nuestros lectores saben, y parece como cosa corriente, que en la primera visita al hablar del tiempo y la salud, no sería *indiscreto* que interpusieran el Sr. Gobernador por la *robustez* de sus delegados, les tome el pulso.

Suena a veces, que la gente de los pueblos es empírica y prefiere para curar sus achaques a la más famosa y racional receta de un doctor, a la que les propina cualquier curandero charlatán y como nosotros sabemos de un modo *indubitable* que a algunos de los pueblos ya les ha visitado un licenciado de ejército, vemos fundamentado racional para presumir (o no seríamos temerarios en afirmar) que de la receta del doctor se ríen y prefieren la que les ha dejado el soldado con licencia *ilimitada*.

RANOQUE.

Ayuntamiento.

La sesión celebrada el lunes fué presidida por el Teniente A. Alcalde señor Solís, y después por el Sr. Alcalde, y en ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de la resolución gubernativa desestimando las instancias de D. Antonio Crespo pidiendo se le repusiera en posesión del arriendo de la casa matadero.

Aprobar y rias cuentas y la distribución de fondos para el presente mes.

Después de una larguísima discusión sobre si debía ó no pasar a examen de la comisión de Hacienda el informe que presenta la Junta de cementerio sobre los fondos que existen y distribución que debe hacerse entre los accionistas y demás acreedores, se acordó que vuelva al expediente a la dicha Junta para que cuando tenga las cuentas justificativas se presenten a la corporación.

Aprobar las condiciones para la subsistencia de construcción de fosas nichos en el cementerio y que se anuncie el acto.

Designar a dos concejales para que inspeccionen una hacienda de D. Joaquín García, a la que este solicita se conceda los beneficios de colonia agrícola.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Azcoyía pidió se adoptase el trozo comprendido entre la calle de Vidrieros y la plaza de San Antolín, ambos inclusive, sitio de mucho tránsito que se pone en estado pésimo cuando llueve.

El Sr. Alcalde manifestó que terminado el de la Plaza seguirá el adquinado por donde indica el Sr. Azcoyía.

El Sr. Ruiz llamó la atención sobre las discusiones que han ocurrido entre el director y algunos individuos de la orquesta del teatro; a lo que el señor Alcalde le interrumpió manifestándole que les ha expuesto a cada uno hasta donde alcanzan sus atribuciones, con objeto de que ni uno ni otros hagan mal uso de sus derechos.

A propuesta del Sr. Alcalde se acordó que ayer, a las 11 y media pasase la corporación municipal a saludar al nuevo Gobernador de la provincia.

La primera misa.

Correspondiendo a la galante invitación que se nos hizo, el domingo, día primero del año que nos rija, tuvimos el gusto de asistir al solemne acto de oficiar su primera misa el joven sacerdote D. Mariano Sanz Barrera. A pesar del día desapacible y lluvioso, una escogida concurrencia llenaba las espaciosas bóvedas de la iglesia de San Pedro, lujosamente adornada é iluminada con profusión de luces; la orquesta que dirige el Sr. Rayo acompañó a el oficiante, arrojando dulces notas que hacían más imponente y solemne el religioso. El distinguido canónigo de esta Catedral, D. Félix Martínez Espinosa, era el encargado de la oración sagrada, y en verdad que su discurso lleno de citas históricas, poseído de ciencia y dicho con frase galana y correcta, fué digno de su reputación y fama.

Desde muy niño conocemos al ilustrado joven que con verdadera vocación ha llegado al sacerdocio; sus raras cualidades, de virtud y ciencia, le han de conquistar nombre merecido en el ejercicio de su elevado ministerio. Al día de nuestra más complida enhorabuena, a su apreciable familia haciéndola extensiva también al bondadoso párroco D. Ramón Fernández Asensio, le deseamos que, así como en dicho día se solemnizó el Jubileo de S. S. León XIII por haber cumplido los cincuenta años de su primera misa, de igual suerte lo realice y tengamos el inmenso placer de acompañarle.

No pudiendo prescindirse de que las cuentas de la Junta de cementerio lieven el trámite legal que las demás cuentas del Ayuntamiento, ruidas que las rinda, el pretender dar preeminencias a esa Junta que no tiene ni el Alcaldía, es una petulancia o una delicadeza fuera de razón. Creemos que con lo dicho en las sesiones y en la prensa en otras ocasiones deba haber comprendido esa Junta, ó algunos individuos de ella, que no hay ofensa ni nada que lamentar, es que la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, que tiene el negociado de la revisión de cuentas, no para sumarla ó restarla, sino para ver si las *partidas* que contienen *están dentro de presupuesto*, si *corresponden a acuerdos tomados*, etc., pues sin esos requisitos no son legales y no se pueden pagar, examine esas cuentas en cumplimiento de la ley y de las facultades que le confirió el Ayuntamiento al elegirla.

Antes que la plaza de San Antolín, antes que Vidrieros, antes que otros lugares, que pueden beneficiar a una parte de vecinos, es el adquinado de la plaza de Abastos ó Plano de San Francisco, que ban ficia á todos, pues todos los vecinos por algún individuo de su casa, la visitan todos los días y se enfangan en aquellos lodazales que llegan hasta los anfitpodas.

¿No le parece así al Ayuntamiento?

Se dice que el Jefe de la Sección de Fomento ha reclamado al activo auxiliar de esa Gobernación que tenía a su servicio el Gobernador Sr. Pérez Villanueva. Ese paso, hace tiempo debiera haberse dado, porque siendo uno de las oficinas del Estado que tienen sobre si tantos y tan complicados asuntos y un personal escaso, es seguro que se hubiese resentido el servicio público, a no multiplicarse el con el que hoy cuenta, y que ha sabido robar al sueldo la hasta preciso para la vida, a fin de que los expedientes no se paralizasen con grave perjuicio de los interesados. Si el nuevo Gobernador es como nos informan, entendiéndolo y celo de que todo el mecanismo gubernativo marche con regularidad, no pondrá obstáculo alguno a la justa demanda del Jefe de Fomento.

En «Las Provincias» del sábado leemos lo que sigue:

«Nuestro pacífico Segura se ha mostrado hoy con un gran caudal de agua, recibiendo con este motivo multitud de visitas, que durante todo el día se agolpaban a su orilla.

Cuando hemos visto esa inmensa masa de agua que se marcha a los mares para perderse, nos hemos acordado de los pantanos que la conservan para secar la ardiente sed de las tierras de secano durante las épocas del estiage.»

No puede darse medio más delicado y al parecer más inocente para inclinarse en favor de un pensamiento que en Murcia se vé con mucha prevención. De esto á hacerse partidario del canal de Rotas, no media ni un milímetro, pues lo uno completa lo otro y casi pueden darse D. Ricardo López y LA PAZ por contestados, ya que no lo consigieron cuando interrogaban a nuestro colega.

Teatro Roman.

Anoche se puso en escena en este co-

liso la preciosa zarzuela *El diablo en el poder*.

El público acudió a ver esta obra maestra, mas no en el número que esperábamos, dolo lo que gusta aquí esta zarzuela y lo que habla mejorado el tiempo.

Sin embargo, los palcos estuvieron bastante favorecidos y las galerías animadas.

El desempeño de la obra fué bueno en el conjunto, y pudiera haber alcanzado la calificación de muy buena si se le hubiera dado un par de ensayos más.

La acción es más sobresaliente en la representación fueron en el primer acto, la de Úbilla (Sr. Pellicer), y Monellano (Sr. Martínez) que cantaron con mucho gusto y valentía el dueto.

El dueto tiple y barítono en el acto segundo de política es un juego de ajedrez.

El coro «Hay crisis» y el cuarteto del acto tercero.

¡Ah! Tomamos que consignar que anoche los entreactos fueron cortos.

¡Al César lo que es del César!

Carta de Barcelona.

Barcelona 31 Diciembre 1887.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: Fué el primero, que cuando todos los periódicos de Barcelona demostraban serios temores respecto a la huelga; dije a usted que terminaría bien, gracias al tacto de las autoridades y a la prudencia de los obreros; conste que los hechos han venido a dar me la razón, y que todos los ditrambos de «El Diluvio», haciendo como que se preocupaba de la situación de los huelguistas, y todos los procedimientos de fuerza, aconsejados por «El Diario de Barcelona», han sido inocentes deslucos al pretender que solo el derecho informe la marcha de las sociedades, la conveniencia es razón atendible y que no siempre marcha de acuerdo con la estricta justicia.

La energía, la prudencia y el tacto del Sr. Anóniz, han conjurado un tormenta que podía haber tenido funestos resultados.

Terminada la huelga y pasadas estas fiestas, os robjgos de la Exposición continuaran en grande escala, y para principios de Marzo, comenzarán los paseos a estar en disposición de que se principien las instalaciones.

Mientras tan o adelantan rápidamente los de Gran Hotel Internacional, que será capáz para mil huéspedes, y que se montará a la altura del Gran Hotel y el Continental de París. Se trabjan en esta obra día y noche, y preciso es reconocer a los que ayes, una gran actividad y fuerza de voluntad, victoriosos en esas noches de frío, milares de obreros, trabajando con luz eléctrica, en el hormoso paseo de Colón.

El monumento al ilustre Genovés, también adelanta con rapidez, y será seguramente el más notable de cuantos se han levantado en el mundo, al marino que lleno de fé y de penalidades, supo encontrar otro.

Los que adelantaban poco, son las obras del Puerto; el ingeniero que fué señor Lagasca, hombre de conocimientos tan profundos, como falta de actividad, para hacer las cosas bien necesarias, pensar cinco años, sin os de trabajar uno, y por este procedimiento, tan reflexivo y sabio, las obras adelantan menos de lo que desearían los barceloneses.

Se están constituyendo Comisaría de todos los países de Europa: Francia, que decían que se expondría poco, tiene ya pedidos mas de ocho mil metros cuadrados de terreno, y en la galería de máquinas, Inglaterra, Bélgica y los Estados Unidos, solicitan también muchas instalaciones. Preparan los pintores sus trabajos para el Palacio de Bellas Artes, y por noticias que tengo particulares y fidedignas, puedo asegurar a usted, que España en la Exposición Universal de Barcelona, no perderá la justa fama que adquirió en la de París de 1878.

Pero si lo que se relaciona con la Exposición bajo el punto de vista mercantil é industrial marcha bien, por lo que se refiere a sus relaciones con la administración pública; la cosa, como diría «El Correo», en sus balances no puede ir más deplorable. Hay un lío con la cuestión de Aduanas, que puede hacer mucho daño al éxito de la Exposición, porque en estas, como en todas las manifestaciones de la actividad nacional vienen los expedientes a paralizar los esfuerzos de los individuos y de las colectividades.

En la Dirección de Aduanas, donde es tradicional el criterio de que las ordenanzas del ramo, son mas importantes que todas las leyes positivas del mundo, no quieren entender la forma en que han de considerarse, para los efectos aduaneros, las mercancías que

vengan a la Exposición, y desde el momento que la clásica bastardilla de nuestros escribientes—porque los jefe aún los de negociado, generalmente escriben que no se les entiende—ha trazado sobre papel de barba, y liado con el clásico baldique, un expediente titulado «Sobre los derechos que han de pagar las mercancías que vayan a la Exposición de Barcelona», ya tenemos para un rato, y mientras tanto todo se detendrá, porque nuestra gendaría administración, tiene el gravísimo defecto, de que todo lo resuelve en justicia, pero prescindiendo de detalles, que para ella son insignificantes; el tiempo y el espacio.

Las gentes continúan divirtiéndose todo lo posible y los teatros en estos días de fiestas populares, de seguro han vendido mas billetes que localidad hay en ellos.

En el Principal, continúa actuando la compañía que dirige D. Ceferino Palencia, cuya primera actriz cosecha diario nutridas salvas de aplausos tan merecidos como justos. En el Liceo siguen barajando la *Lucrecia*, *Hamlet* y otras óperas tan modernas como esta. En el Teatro Roma, siguen dando juego el drama catalán *La pena de M* y el melodrama *La Bruixa*. En el Teatrito continúan las representaciones de la popular zarzuela *Cádiz*. Tutu y Mena, haciendo las delicias del público que asiste al de Novedades. Y en el Circo Español de Barcelona, aún no se han interrumpido las funciones.

Nada más por hoy; desea a usted a sus lectores, feliz salida y entrada de año. Un año mas; trescientas sesenta cinco ilusiones menos.

De usted como s. s. q. b. s. m.,

El Corresponsal.

NOTICIAS

Según leemos en «El Eco de Cartagena», además de las desgracias ocasionadas a varias señoritas de aquella ciudad con la catástrofe ocurrida en el Teatro Principal, resultan lesionados los intereses de algunos comerciantes y este descubre el secreto del suicidio ocurrido

La Junta de Cementerio no es una corporación igual al Ayuntamiento, es una junta que depende de él como las demás comisiones municipales; no puede haber un poder dentro de otro poder.

Hoy hemos recibido la carta de nuestro corresponsal de Madrid que ayer nos faltó

Con sentimiento anunciamos la defunción de nuestro apreciable suscriptor el intendente jubilado de Marina D. Manuel Ortiz y Casellas, por cuya pérdida acompañamos en su pesar a su estimada familia.

Hoy solo pueden ilustrar al Juzgado instructor sobre el suceso de la calle de los Cubos, los foraneses estudiando la posición de las victimas en la cama y las de las heridas, así como por las indagaciones que en la casa pueda hacer. Trabajoso vá a ser el conseguir aclararlo.

Hemos recibido un nuevo colega de la provincia «El Correo Regional» que ha empezado a publicarse en Yecla todas las semanas. Agradecemos su visita.

Se ha publicado un edicto, que mañana daremos a conocer, recordando la obligación que tienen los contribuyentes por territorial de presentar las relaciones de traslación de dominio, señalando todo el mes actual a los que la hayan olvidado para que cumpan con ese requisito en beneficio de ellos mismos.

LA PAZ ha devuelto oportunamente la visita a su estimado colega «El Correo» siendo quizá quien mas ha anunciado su aparición, y dudamos de que el esparto repartidor a quien le toca llevar a nuestro colega LA PAZ se le haya olvidado.

El modelo de dominó blanco para el baile del Casino se halla en un escaparate de la calle de la Plateria; es de cachemira y cuesta 25 pesetas; antifaz negro y guante blanco completarán el disfraz.

El Tío Castillitas se estudia en el Porvenir.

Las esquelas de funeral y entierro se reciben hasta las 12 de la mañana para publicarlás en el mismo día, y para la impresión de ellas en nuestra tipografía, a todas las horas del día y de la noche. Precios de tarifa en las primeras, y económicos en las segundas, con tipos elegantes y esmerada combinación de ellos en competencia con los mejores trabajos de esta clase.

Cuando se situa un guardia en el paseo de Garay y evita el que a los dementes los trastornen mas los muchos que allí se detienen y los toman por diversión?

El Sr. Almagro ha obtenido vistas fotográficas de las escuelas de Aljucer, costeadas por la Junta de Socorros de Madrid

Véase la última página.

Madrid 3 de Enero de 1888

CENTROS OFICIALES

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

NOTICIAS GENERALES

Cerca de cuatro horas duró el Consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia.

Como de costumbre, se facilitó a la prensa una nota oficial, que en esta ocasión reviste interés.

Según ella se trataron los siguientes asuntos:

Se aprobó un presupuesto adicional destinado a la Escuela especial de Minas.

El señor ministro de Marina dió cuenta a sus compañeros de un telegrama anunciando la entrega del crucero *Reina Regente* a la comisión española.

Se aprobaron los decretos regularizando la concesión de la cruz de Isabel la Católica y restringiendo la de Carlos III.

Se acordó el establecimiento de una tercera expedición del correo de Cádiz a Tanger.

El Sr. Moret dió cuenta del estado en que se halla la mediación entre Italia y Colombia. El Consejo acordó nombrar una ponencia que resolviera el asunto en definitiva.

Los ministros se ocuparon de la forma de preparar el centenario de Colón.

El general Cassola dió cuenta de veinte expedientes relativos a pensiones de Guerra, resueltos de acuerdo con el Consejo de Estado.

Se acordaron dos indultos de pena de muerte de reos de Valencia y Valencia.

Se aprobó un decreto, creando una Comisión para la organización de la Administración en las provincias de Ultramar, y otro nombrando dicha Comisión.

Se aprobó un proyecto de ley de Fomento creando medios para el auxilio de la agricultura y ganadería.

El Sr. Puigcerver dió lectura a los siguientes proyectos:

Rebajando la contribución territorial. Modificando los impuestos de consumos y de cédulas personales y el de alcoholes y petróleos, los cuales fueron aprobados en definitiva.

Se aprobó una circular que se dirigirá a los gobernadores, dictando las reglas a que ha de someterse la introducción de carnes vivas y muertas procedentes del extranjero.

Aparte de esta nota se dice que a pesar de la negativa dada por los ministros, que afirmaron no haberse ocupado de las combinaciones de alto personal se acordó casi en definitiva la de Guerra, que llevará el ministro a la firma de la Reina el miércoles.

Por un acto de cortesía con la regente, los ministros reservan los nombres de los interesados en las combinaciones hasta que sean firmados los decretos.

De la combinación militar, después de lo dicho ya por la prensa, se puede decir poco nuevo.

Se tiene por seguro que el general Rodríguez Arias no irá a Puerto-Rico sino que ocupará una capitánía general en la Península.

Se cree que entre en la combinación la capitánía general de Andalucía, y se supone que el general Polavieja irá a Puerto-Rico.

Se sabe que se han discutido tres nombres para la vacante de teniente general; que son los de los Sres. Bargas, Merelo y Soria Santa Cruz.

Se dice que en la combinación entrará algún mando en el distrito de Castilla la Nueva.

Y, por último, se barajon los nombres de los generales a quienes interesa la combinación, pero sin encasillarlos. Son esos los Sres. Chinchilla, Tassara, Polavieja, Armiñan, Sánchez Bregua y Goltin.

Respecto de la de gobernadores tampoco se hizo nada definitivo; pero no sería difícil que en esta semana se publicara la de tres ó cuatro provincias.

La de senadores vitalicios también parece que quedó pendiente de resolución definitiva por parte del señor Sagasta.

Además hemos oído ampliar del modo siguiente los proyectos de ley mencionados en la nota oficial.

Respecto del de consumos y cédulas

se cambia la base de tributación y los medios de recaudación, descargando en el primero a los pequeños centros de población y dictando reglas para evitar en lo posible el carácter odioso y abusivo á que se prestan los actuales procedimientos.

En cuanto al de alcoholes y petróleos, ayer anticipamos las bases generales del proyecto, que consisten en la subida de derechos y en el establecimiento de escalas para el aduano en las aduanas, según que se presenten en bruto, refinados ó purificados.

Después de aprobados todos los anteriormente dichos se trató del relativo á la contribución territorial. Los ministros convinieron en principio en la necesidad de reorganizarla bajo nuevas bases, que producirán una baja de consideración en los ingresos.

Para compensarla y atender también á otras restas que resultan de las medidas acordadas para favorecer la riqueza nacional, se estudiaron diferentes medios, habiéndose con este motivo de imponer algún gravamen á los valores del Estado y de recargos á la tributación del comercio y la industria, pero sin acordarse nada en concreto, reservando hacerlo con más datos y mayor tiempo en otro Consejo.

También tiene mucha importancia el proyecto del Sr. Navarro Rodrigo, encaminado á producir una rebaja en los derechos de transporte establecidos por las Compañías de ferro-carriles sobre los productos del interior que se destinan á la importación y se dirigen á los puertos. Esta baja alcanza también á los de esos mismos puertos dentro de una zona que se señalará para evitar que puedan combinarse defraudaciones con productos que siendo extranjeros se pretenda hacer pasar por españoles.

Como esta rebaja afecta á los intereses de las Compañías que han de sufrir quebranto en ellos, el Sr. Navarro se promete compensarlos por medio de liquidaciones de créditos que el Gobierno tiene contra ellas, y por medio de condonaciones de ciertas obras que están obligadas á ejecutar y que no revistan un carácter de necesidad y urgencia.

La comisión informadora para la reorganización de la Administración de Cuba, se compondrá de nueve individuos, formando parte de ella cuatro militares que hayan ejercido mandos en aquella isla y cinco hombres civiles de reconocida competencia. Para presidirla se indica al general Jovellar. Estos son los datos que tenemos acerca del Consejo de ministros de ayer.

Ha sido capturado y puesto á disposición de los tribunales, un sujeto que asesinó á su esposa hace pocos días en Puente Pedriña.

Ha sido suspendido y entregado á los tribunales por el gobernador de Córdoba la *Liga de Contribuyentes* de Lucena.

En Francia se ha dado orden para activar en cuanto sea posible la fabricación de un nuevo fusil sistema Lebel, que es de pequeño calibre y tiro rápido.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de lo solemne que ha sido la misa celebrada por Su Santidad el Papa el día 1.º de Enero, bastará con que reproduzamos los siguientes párrafos de un telegrama de *El Liberal*:

«Dice que la noticia del síncope al entrar en el templo, fué una falsa alarma circulada entre la concurrencia m s próxima al altar.

Desde mi puesto, añado, veo perfectamente á Su Santidad. Ora cinco minutos en las gradas del altar, que sube después con paso firme y seguro. Al comenzar la misa saca los anteojos y se los pone.

El rostro del Papa está cubierto de gran palidez; parece transparente, observando que se halla algo tembloroso al despojarse de la mitra.

Durante el ofertorio escuchase una música sublime que transporta el ánimo á las mansiones celestes. Son las dulcísimas armonías de Gounod, compuestas expresamente para esta solemnidad y ejecutadas bajo su dirección.

En el momento de alzar déjase oír otra vez una música arrebatadora: sonidos argentinos penetran en el alma; son las famosas trompas de plata que

solo suenan cuando el Papa eleva la hostia y el cáliz en el sacrificio de la misa.

Nuevos cánticos producen emoción indescriptible en la muchedumbre que llena el inmenso templo. Es la capilla musical de San Pedro, colocada en la asombrosa cúpula de Miguel Angel, á 173 pies de altura sobre el pavimento del templo.

Las voces de los sopranos, tiples y tenores bajan de lo alto; parecen voces de ángeles que descienden desde el cielo para consuelo de las tristesmas humanas.»

El corresponsal de *El Imparcial* telegrafía hoy lo siguiente.

Roma 2 (6:15 tarde).—Acaban de referirme que el sábado último el mayordomo del príncipe Colonna fué recibido en el Vaticano por Su Santidad.

El mayordomo, que llevaba la comisión de entregar al Papa un estuche conteniendo ricas joyas regalo del príncipe, se postró de rodillas ante Leon XIII, quien le dijo que se levantara.

Al pretender hacerlo, el mayordomo cayó al suelo muerto. Le había dado un ataque apoplético que le dejó muerto en el acto.

Su Santidad está afectadísimo por consecuencia de esta desgracia.

Las personas que han tenido noticia del suceso dicen que así se explica el abatimiento de Su Santidad, generalmente notado mientras celebraba misa ayer en la basílica de San Pedro.—*Ortega Munilla*.

Roma 2 (5:30 tarde).—A las nueve de la mañana de hoy han recibido la comunión en la iglesia de Monserrat mil peregrinos españoles.

El obispo de Oviedo dió una misa rezada y enseguida pronunció una sentida plática.—*Ortega Munilla*.

En vista de que la junta sobre información agrícola no podrá emitir dictámenes hasta el mes de Febrero, se cree que el Gobierno, anticipándose á los trabajos de dicha junta relectará sin su acuerdo el proyecto de ley para salvar la agricultura de la crisis que viene sufriendo.

En Elviña, lugar cercano á la Coruña, se ha suicidado un joven disparándose un tiro en la sien.

La inauguración de las obras del lazareto de Oza, se verificará en Mayo próximo.

En los periódicos de provincias encontramos los siguientes datos acerca de los temporales:

El frío ha llegado estos días en Orduña á 14 grados bajo cero en la población, y en el observatorio del colegio de los padres jesuitas á 10 grados bajo cero.

En Bilbao la temperatura continúa siendo verdaderamente extraordinaria y terribles las heladas que caen.

Anteayer se careció de agua en mu has casas, por haberse helado las faenas.

También se helaron el estanque del Arenal y las fuentes de la plaza Nueva.

De los caños que reventaron á causa de la helada de la calle Nueva, Esperanza y Somera, caía con tal abundancia el agua, que era muy difícil el tránsito por dichas calles.

La temperatura mas baja en el observatorio del Instituto de Vitoria fué anteanoche de 8º y dos décimas bajo cero.

Varias botellas que contenían agua en el mismo, se rompieron al congelarse aquella, tomando naturalmente el hielo la misma forma de las vasijas y pudiendo trasportarse fácilmente por su gran consistencia de un punto á otro durante todo el día.

El tren correo del sábado no llegó hasta la una y media de la madrugada del domingo, á consecuencia de entorpecimientos en la línea por causa del temporal de nieves.

En San Sebastian se nota mucho frío, acusando el termómetro una temperatura desconocida en aquella ciudad.

A las ocho de la mañana del sábado el termómetro marcaba 4 grados bajo cero en la plaza de Guipúzcoa.

A las once y media y en los puntos abrigados de la acción del viento, marcaban los termómetros algunas décimas bajo cero.

Por la mañana hubo que hacer fuego en algunas fuentes, á fin de licuar el hielo, que había obstruido algunas cañerías.

A altas horas de la madrugada el suelo de la Avenida de la Libertad

parecía sembrado de brillantes por los destellos que despedían los cristales de hielo al quebrarse en ellos los rayos de la luna.

En Tarragona el frío ha sido intensísimo.

En las huertas aparecieron heladas muchas balsas de agua y el barro de las calles se convirtió en duros terrones.

En Huesca sigue siendo muy cruda la temperatura. El centígrado ha marcado anteayer constantemente en aquella población la inferior á 0. El horizonte parece indicar la prosecución del temporal de nieves. Estas han sido poco copiosas en las montañas de dicha provincias.

Además de estas noticias se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas:

Cádiz 2 (12 mañana).—Se han inundado en Sanlúcar algunos puntos de la población en los barrios de la Balsa de los Gallegos, habiendo ocurrido algunos desprendimientos de cerchas y desperfectos en las calles y huertas de este último barrio.

Cuenca 2 (5 tarde).—El comisario de la vía, en telegrama de esta tarde desde Tarazona, me dice que es necesario trasbordar en el kilómetro 95; á causa desprendimientos de tierras se encuentra la vía interrumpida.

Cuenca 2 (7:20 noche).—Ha llegado el tren con una hora dieciséis minutos de retraso, habiendo efectuado trasbordo sin novedad.

En Gemenado, provincia de Segovia ha ocurrido una horrosa catástrofe.

Hallábase hospedado en la única posada de la población el polvorista Roman Guerrero, que llevaba consigo unas cien libras de pólvora.

Dos cazadores llegaron á la indicada posada con objeto de comprar alguna cantidad de pólvora, y estando examinando la mercancía á la luz del candil se incendió aquella y produjo una detonación espantosa.

Los vecinos de la población, asustados por el estruendo, salieron á la plaza, donde su confusión y su espanto aumentaron al ver salir varias personas ardiendo de entre las ruinas del meson, que se había derrumbado por completo y que estaba envuelto en llamas.

La fuerza explosiva del combustible fue tan grande, que se encontraron trozos de maderos por todos los puntos de la población, y las puertas de la posada fueron á parar á 60 metros de distancia.

De la catástrofe resultaron 6 muertos y 13 heridos más ó menos graves.

Anoche se decía que hay un hombre en Madrid tan rico y tan millonario, que á pesar de interesarse en mas de treinta millones los fracasos recientes de algunas casas de banca, no se ha resentido su fortuna ni en una mínima parte, siendo para él aquellas pérdidas, si las sufriera totales, una verdadera insignificancia.

Dichoso mortal.

Dice anoche un colega que el senador de la mayoría Sr. Fuenmayor presentará la siguiente proposición de ley al reanudar la alta Cámara sus sesiones:

«Artículo único. Se autoriza al ministro de Hacienda para que, en cumplimiento del párrafo primero del artículo 3.º de la Constitución del Estado se imponga á los tenedores de esta clase de deuda interior la misma cuota que se paga por contribución territorial, ó por lo menos el 10 por 100.

El Consejo de Estado en pleno ha acordado proponer al Gobierno la suspensión de la Diputación provincial de Málaga y el procesamiento de los actuales diputados provinciales, de los dos últimos presidentes, del contador, del depositario y del secretario del gobierno civil.

Habiéndose dispuesto por la Dirección general de Correos y Telégrafos que desde el día 1.º de Enero del corriente año entre á formar parte de la Unión universal el territorio de la Compañía de Nueva Guinea, desde la indicada fecha deberá aplicarse á la correspondencia de y para aquel territorio la tarifa de la segunda zona de la Unión, ó sea la siguiente:

Cartas franqueadas, 40 céntimos por cada 15 gramos.

Cartas no franqueadas, 60 id. id.

Tarjetas postales sencillas, 15 idem por cada una.

Idem con respuesta pagada, 30 idem id.

Periódicos, impresos, muestras y demás objetos, 5 id. por cada 50 gramos.

Derecho de certificación, 50 id. Idem del aviso de recibo de certificados, 10 id.

La delegación de Hacienda de Madrid anuncia en los diarios oficiales que desde el día 1.º se venden en las expendedorías las libranzas de la prensa. En ese documento de la delegación se consignán disposiciones, cuyo conocimiento interesará á los suscritores de los periódicos y á las empresas periodísticas.

Las libranzas especiales del Giro Mútuo, con destino exclusivo al pago de suscripciones á periódicos, son de las clases y precios siguientes:

Serie A, de 50 céntimos de peseta.

Serie B, de una peseta.

Serie C, de tres pesetas.

Y serie D, de cinco pesetas.

Sobre estos precios se cobra, al expenderlas, el 2 por 100 como premio de expención, cuyo importe se consignará en el mismo documento.

El suscriptor puede adquirir esas libranzas en las expendedorías para remitirlas á las empresas periodísticas.

El pago en esta provincia se verifica en Madrid, en la comisión del Giro Mútuo.

El suscriptor debe expresar en la libranza el nombre y las demás condiciones que la redacción del mismo documento indica; antes de remitirla á la administración del periódico, así como conservar en su poder el talon-resguardo que comprende en la parte inferior, el cual tiene para el pago el mismo efecto que la libranza, en caso de extravío de esta.

Las libranzas expedidas en un año serán satisfechas á las empresas hasta el 31 de Marzo del año siguiente, en cuya fecha caducan, y solo á los representantes, administradores ó gerentes, de los periódicos, presentando facturas duplicadas, se les abonará su importe.

Desde 1.º de Febrero próximo los derechos de timbre se satisfarán precisamente en metálico.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Lisboa 2.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cortes portuguesas.

El discurso de la Corona leído ante la Representación nacional, dice que las relaciones de Portugal con las demás potencias son satisfactorias.

Manifiesta que el último tratado firmado en Pekin, satisface la necesidad de Portugal de arreglar su situación política y comercial con el imperio chino.

Añade que el tratado de comercio con Dinamarca, ha sido firmado y que hay negociaciones pendientes con España con igual objeto.

Indica después que el asunto relativo al sultan de Zanzibar es objeto en estos momentos de examen en Lisboa con el concurso de Alemania é Inglaterra.

Cumplidos luego de los asuntos interiores, el Rey dá las gracias al pueblo por la acogida que hizo á la familia real durante su reciente viaje por las provincias.

Anuncia la presentación de varios proyectos de ley, mereciendo especial mención el electoral, el de instrucción pública, otro de reformas agrícolas y por fin otro estableciendo reglas para sanjar las diferencias entre patronos y trabajadores.

También se presentará un proyecto destinado á mejorar las fuerzas de mar y tierra.

Habla luego de los asuntos de Ultramar, citando las reformas realizadas en las colonias durante el año último.

Dice que se ha terminado el ferrocarril de Murmagao en la India, y que se prosiguen con actividad los trabajos de la línea de Ambaga (Angola).

Anuncia que adelanta la instalación de los servicios en el distrito del Congo, gracias al afecto que el nombre de Portugal inspira á los indígenas.

Hace constar que la inauguración del ferrocarril de la bahía de Lagoa, y la feliz expedición de Zanzibar, han afirmado el dominio portugués en el Africa occidental y el rápido desarrollo de la bahía de Lagoa, cuya posesión, añade, nos es solemnemente

garantida por el fallo arbitral de Francia.

Esto ha exigido medidas realizadas ya, como la organizacion de un cuerpo de policia europea y otras que cita.

Declara que la situacion de la Hacienda es satisfactoria, a pesar del aumento de los oficiales de mar y tierra.

Afirma que toda emision exterior se ha evitado con el contrato relativo a la explotacion del ferro-carril del Alentejo y de los Algarbes, unido a la red general.

Anuncia un impuesto sobre los alcoholes; el estanco del tabaco; la reforma de la contribucion industrial favoreciendo a las clases pobres, y la creacion de una agencia comercial en Rio Janeiro, medida que tiende a consolidar el crédito público y la buena gerencia de los fondos de los consolidados portugueses en el Brasil.

Paris 1.º.—Los conservadores censuran duramente el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Paris relativo a la ereccion de una estatua a Danton.

Una hoja republicana moderada desaprueba tambien este proyecto, y exclama:

«Emprendido el movimiento no debe sorprendernos ver algun dia al Ayuntamiento de Paris votar la ereccion de estatuas a Robespierre, Saint Just, Marat y demas héroes de la revolucion.

Paris 1.º (Recibido el 2.º).—La condesa de Paris, que ha atravesado hoy la Francia, de incognito, con direccion a España, no permanecerá mas que dos dias en Madrid.

Paris 1.º (Recibido el 2.º).—El presidente de la Republica ha recibido esta tarde el cuerpo diplomático que ha ido a felicitarle con motivo del año nuevo.

El Nuncio del Papa, como decano del cuerpo diplomático, ha llevado la palabra, pronunciando un discreto discurso haciendo votos por la prosperidad y ventura de Francia y del presidente Sr. Carnot contestó en estos términos.

«Me considero dichoso de poder contar con el concurso del cuerpo diplomático, no solo para mantener, sino tambien para estrechar los vinculos de amistad de Francia con los gobiernos extranjeros.

Uno mis votos a los vuestros a fin de que se disipe todo motivo de inquietud y a fin de que los pueblos puedan con completa seguridad consagrarse al desenvolvimiento de su prosperidad moral y material.»

Viena 2.—Una carta del conde Eugenio Zichy, que publican los periodicos, confiesa que él fué el principal autor de la candidatura del principe Fernando de Coburgo para el trono de Bulgaria.

Manifiesta que así quiso impedir la vuelta a Bulgaria del principe Alejandro de Bettemberg.

Roma 2.—Durante la noche última numerosas casas particulares han estado iluminadas, sin que ocurriese ningun incidente desagradable.

Roma 1.º (Recibido el 2.º).—El inci-

dente del consulado de Francia en Florencia es objeto en la actualidad de negociaciones cordiales entre el Quirinal y el gobierno de Paris.

Al inaugurarse las sesiones de los delegados de Italia y Francia, encargados de negociar el nuevo tratado de comercio, el ministro señor Crispi y el representante francés Sr. Teisserenc, pronunciaron discursos, indicando los deseos reciprocos de llegar a un acuerdo.

Los delegados fijaron despues el orden de los trabajos y acordaron celebrar mañana la segunda sesion.

Paris 2.—Una noticia de Viena, llamada a producir sensacion, se ha recibido esta mañana.

Segun ella, el ministro de la Guerra de Austria ha dado hoy una orden llamando a todos los soldados de la reserva que todavia no han sido instruidos en el manejo del fusil de repetición, a fin de que se ejerciten en el manejo del mismo. La convocatoria es para el 22 del corriente.

ÚLTIMOS TELÉGRAMAS

Londres 2.—Hoy no ha habido Bolsa en esta plaza, por sus fiestas aquí.

Berlin 2.—Ayer, con motivo del Año-Nuevo, el emperador de Alemania recibió las felicitaciones del cuerpo diplomático, ministros y altos funcionarios.

Contestando a los discursos que con este motivo le dirigieron, no hizo alusion alguna política, ni habló como en años anteriores de las buenas relaciones de Alemania con las potencias extranjeras.

El anciano monarca goza de perfecta salud, habiendo reanudado su régimen de vida ordinaria.

Berlin 2.—La Gaceta Nacional anuncia que el Gobierno portugués se niega enérgicamente a ceder a Inglaterra la bahía de Lago (Costa de Africa.)

San Remo 2.—El principe de Alemania ha tenido una recaída.

El parte de los médicos dice que se ha agravado ligeramente, a consecuencia de un catarro.

Se nota aumento de ronquera en la voz.

Bruselas 2.—Durante la noche última un voraz incendio ha destruido por completo el teatro de la Alhambra de Amberes.

Por fortuna, el siniestro ocurrió despues de terminada la representacion, y no hay que lamentar desgracias personales.

La prensa reclama la adopcion de enérgicas medidas para la seguridad de los edificios destinados a espectáculos públicos.

Paris 2.—La Condesa de Paris, durante su breve permanencia en esta capital, se alojó en casa de la Duquesa de Chartres.

Esta noche salió para Madrid.

Variedades

CENTENARIO DE LA PEROUSE

La sociedad geográfica de Paris ha

decidido celebrar el centenario del trépido navegante francés La Perouse, que salió el 1.º de Octubre de 1787 del puerto de Awatoha, a bordo del Astrolabe, para reconocer las costas del Japon y que debió de perecer con su tripulacion junto a las islas Vanikoro.

La época fijada para celebrar el centenario es el mes de Febrero próximo, en el que se supone cumplirán los cien años de la muerte de La Perouse; tomarán parte en él los ministerios de Marina y de Instruccion pública.

La Sociedad Geográfica piensa organizar una Exposicion de las reliquias de esta famosa expedicion, descubiertas hace poco en las islas Vanikoro.

Ademas publicará todas las notas, informes, instrucciones náuticas y observaciones del célebre marino, y una bibliografía metódica de todas las obras en que se menciona a La Perouse.

GALERIA DE RETRATOS

Ya ha tomado forma la idea de que habláramos dias atrás de crear en el Museo del Louvre de Paris una galeria de retratos de artistas, pintados por ellos mismos ó por contemporáneos. Se han reunido en una sala de aquel palacio todas las obras de esta clase existentes en los museos del Louvre, de Versalles, del Luxemburgo y de la Escuela de Bellas Artes.

Además, se invitará a los pintores contemporáneos de más fama a concurrir con sus retratos, y se admitirá tambien los medallones ó bustos que representando a los escultores que hoy viven.

Los Jefes del ejército prusiano

Para demostrar la unidad de miras que ha presidido siempre en la direccion superior del ejército alemán, publicase la lista de los jefes del Estado mayor general desde 1701, fecha de la fundacion del reino de Prusia: son solamente quince. El conde de Moltke ocupa este puesto desde el 29 de Octubre de 1857, hace mas de 30 años.

INCENDIO DE UNTEATRO.

El teatro de Irlington, destruido por el fuego en la madrugada del jueves, habia sido reconstruido en 1833, despues de otro incendio ocurrido el año anterior. Podia contener 3.000 espectadores y habia costado 400.000 pesetas.

La víspera de este último siniestro se habia representado, con un lleno completo, *Dick Whittington*. A las dos de la mañana estallaba el fuego con tal violencia, que el propietario del teatro y su familia solo pudieron salvarse por las ventanas.

Las pérdidas son considerables; ha sido destruido todo el vestuario, y quedan sin empleo 300 personas.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de Gobierno, con presencia del balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de sesenta pesetas por accion, deducida ya la contribucion correspondiente, como complemento de beneficios del año proximo pasado.

En su consecuencia, desde el lunes, 9 del actual, de once de la mañana a tres de la tarde, y por el orden que se expresa a continuacion, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaria con los respectivos extractos de inscripcion a fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Lunes 9 de Enero de 1888.—Letras del registro del extracto D, E, F, P, K, Q y R.

Martes 10 de id.—Id. id. id. G, H, I, J, S y T.

Miércoles 11 de id.—Id. id. id. B, C, M, N y O.

Jueves 12 de id.—Id. id. id. A, L, U, V, Z y las inalienables.

Se advierte que los pagos se verificarán en los dias que quedan señalados, y que desde el viernes, 13, en adelante, se harán indistintamente.

Madrid 2 de Enero de 1888.—El vicesecretario, *Gabriel Miranda*.

Boletín comercial.

Paredes de Nava (Palencia).—La cosecha se presenta regular y de heladas.

Cotizacion oficial del día 2

FONDOS PÚBLICOS	Último precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	65 50	10	
Idem id. pequeños...	65 85	05	
Idem id. fin corriente...	65 45	10	
Idem id. fin próximo...	00 00		
Idem id. al 4 por 100 exterior...	66 95	05	
Idem id. pequeños...	00 00	35	
Deuda amortizable al 4 por 100...	82 90		
Idem id. pequeños...	82 90	10	
Billetes hipotecarios de Cuba...	97 00		
D.ª G.ª al 3 por 100 y 4 por 100 am...	00 00		
Anualidades de Cuba...	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00		
Idem id. al 3 por 100...	101 85		
Acciones del Banco de España...	404 00	100	
Londres a 90 dias fecha...	25 35		
Paris a ocho dias vista	0 90		

Los precios del mercado son: Trigo a 35'40 rs. fanega; centeno a 27; cebada a 21'50; yeros a 34; alubias a 66; avena, a 14; garbanzos superiores a 130, idem regulares a 95; id. medianos a 80, harina de primera a 16 rs. arroba, id. de segunda a 15, 50; id. de tercera a 14, salvado de primera a 9'50 reales fanega, id. de segunda a 8, echaduras a 15.

Patatas a 3'50 rs arroba. Líquidos.—Aceite a 51 rs. arroba, vino blanco 7. rs. cántaro, id. tinto a 6

Lana blanca fina a 15 rs. arroba id. idem basta, a 40 pieles, de oordere, a 2 rs. una

Tudela de Duero (Valladolid).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 a 40. Centeno de 23 a 24. Cebada a 23. Avena a 17.

Bolsin de anoche

Madrid: Contado, 66'90. Fin de mes, 66'75. Próximo, 66'70. Barcelona: Interior, 65'70. Exterior, 67'07. Paris: 00'00. Londres: 00'00.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf	PLAZAS	Daño	Benf
Albacete	0,50		Lorca	0,65	
Alcoy	0,15		Lugo	0,25	
Alicante	0,25		Málaga	0,20	
Almería	0,25		Múrcia	0,25	
Avila	0,50		Orense	0,15	
B	0,40		Oviedo	0,25	
B	0,15		Palenc	0,25	
Bjst	0,25		P. de M	0,25	
Bilbao	0,15		Pampi	0,40	
Burgos	0,25		Pontev	0,25	
Cáceres	0,40		Reus	0,15	
Cádiz	0,15		Salam	0,25	
Oartag	0,30		San Seb	0,15	
Castell	0,50		Santdr	0,25	
C. Real	0,50		S. Cruz		
Córdoba	0,25		Teneri	1,00	
Coruña	0,25		Santiago	0,25	
Cuenca	0,25		Segovia	0,40	
Ferrol	0,25		Sevilla	0,20	
Gerona	0,25		Soria	0,75	
Gijon	0,25		Tarrag	0,25	
Granada	0,25		T. de la		
Guadal	0,50		Reina	0,65	
Haro	0,25		Teruel	0,25	
Huelva	0,25		Toledo	0,50	
Huesca	0,25		Tudela	0,50	
Jaen	0,25		Valenc	0,15	
J. de F.	0,15		Vallad	0,25	
Leon	0,40		Vigo	0,15	
Lérida	0,15		Vitoria	0,25	
Linares	0,10		Zamora	0,40	
Logroño	0,40		Zarag	0,15	

Folletín

(12)

EL AMANTE LIBERAL

por

Miguel de Cervantes Saavedra

entretengan que desesperen. Tú de mí podrás decir al cadí lo que para seguridad de mi honor y de su engaño, vieres que mas convenga; y pues yo pongo mi honor en tus manos, bien puedes creer de él que le tengo en la entera y verdad que podian poner en duda tantos caminos como he andado, y tantos combates como he sufrido; el hablarlo será facil, y a mí será de grandísimo gusto el hacerlo, con presupuesto que jamás me has de tratar cosa que tu declarada pretension pertenezca, que en la hora que tal hicieres, en la misma me despediré de verte; porque no quiero que pienses que es de tan pocos quilates mi valor, que ha de hacer con él la cautividad lo que la libertad no pudo: como el oro tengo de ser con el favor del cielo, que

mientras mas se acrisola, queda con mas pureza y mas limpio.

Conténtate con que he dicho que no me dará, como solia, fastidio tu vista, porque te hago saber, Ricardo, que siempre te tuve por desabrido y arrogante, y que presumias de ti algo mas de lo que debias; confieso tambien que me engañaba, y que podria ser que a hacer ahora la experiencia, me pusiese la verdad delante de los ojos el desengaño, y estando desengañada, fuese con ser honesta, mas humana. Vete con Dios, que temo no nos haya escuchado Halima, la cual entiende algo de la lengua cristiana, ó a lo ménos de aquella mezcla de lenguas que se usa, con que todos nos entendemos. Dices muy bien, señora respondió Ricardo, y agradécote infinito el desengaño que me has dado, que le estimo en tanto como la merced que me haces en dejarme verte; y como tú dices, quizá la experiencia te dará a entender cuán llana es mi condicion y cuán humilde, especialmente para adorarte, y sin que pusieras término ni raya a mi trato, fuera él tan honesto para contigo, que no acertaras a desearle mejor. Eu lo que tocas a entretener al cadí vive desquidada, haz tú lo mismo con Halima, y entiendo, señora, que despues que te he visto ha nacido en mí una esperanza tal, que me asegura que presto hemos de alcanzar la libertad deseada.

Y con esto quedate a Dios, que otra vez te contaré los rodeos por donde la fortuna me trujo a este estado despues que de ti me aparté, ó por mejor decir me apartaron.

Con esto se despidieron y quedó Leonisa contenta y satisfecha del llano proceder de Ricardo, y él contentísimo de haber oido una palabra de la boca de Leonisa sin aspereza. Estaba Halima cerrada en su aposento, rogando a Mahoma trujese Leonisa buen despacho de lo que le habia encomendado; el cadí estaba en la mezquita, recompensando con los suyos los deseos de su muger, teniéndolos solícitos y colgados de la respuesta que esperaba oír de su esclavo, a quien habia dejado encargado hablase a Leonisa, pues para hacerlo le daría comodidad Mahamat, aunque Halima estuviese en casa.

Leonisa acrecentó en Halima el torpe deseo y deshonesto amor, dándole muy buenas esperanzas que Mario haria todo lo que pidiese; pero que habia de dejar pasar primero dos lunas antes que concediese con lo que deseaba él mucho mas que ella; y que este tiempo y término pedía a causa que hacia una plegaria a Dios para que le diese libertad. Contentóse Halima de la disculpa, y de la relacion de su querido Mario, a quien ella diera libertad antes del término del voto, como él condescendiera con su

voluntad y deseo; y así rogó a Leonisa le rogase dispensase con el tiempo, y acortase la dilacion, que ella desde luego le ofrecia cuanto el cadí pidiese por su rescate.

Antes que Ricardo respondiese a su amo, se aconsejó con Mahamat de qué le responderia; y acordaron entre los dos que le desesperase, y le aconsejase que lo mas presto que pudiese le llevase a Constantinopla, y que en el camino ó por grado ó por fuerza alcanzaria su deseo, y que para el inconveniente que se podía ofrecer de cumplir con el gran Señor, seria bueno comprar otra esclava, y en el viaje fugir, ó hacer de modo como Leonisa cayese enferma, y que una noche con el secreto posible echaria la cristiana comprada a la mar, diciendo que era Leonisa la cautiva del gran Señor que se habia muerto, y que esto se podia hacer, y se haria de modo que jamás la verdad fuese descubierta en tiempo alguno, y él quedase sin culpa con el gran Señor, y con el cumplimiento de su voluntad; y que para la duracion de su gusto despues se daria traza conveniente y mas provechosa.

Estaba tan ciego el misero y anciano cadí, que si otros mil disparates le dijeran (como fueran encaminados a cumplir sus esperanzas), todos los creyera, cuanto mas que le pareció que todo lo que le decian llevaba buen

camino, y prometia próspero suceso; y así era la verdad, si la intencion de los dos consejeros no fuera levantarse con el bajel, y darle a él la muerte en pago de sus locos pensamientos.

Ofreciósele al cadí otra dificultad a su parecer mayor de las que en aquel caso se podian ofrecer, y era pensar que su muger Halima no le habia de dejar ir a Constantinopla, si no la llevaba consigo; pero presto la facilitó diciendo que en cambio de la cristiana que habia de comprar para que muriese por Leonisa, serviria Halima, de quien deseaba librarle mas que de la muerte. Con la misma facilidad que él lo pensó, con la misma se lo concedieron Mahamat y Ricardo; y quedando firmes en esto, aquel mismo dia dió cuenta el cadí a Halima del viaje que pensaba hacer a Constantinopla a llevar la cristiana al gran Señor, de cuya grandeza y liberalidad esperaba que le hiciese gran cadí del Oairo ó de Constantinopla. Halima le dijo muy alegre que le parecia muy bien su determinacion, creyendo que se dejaria a Mario en casa, mas cuando el cadí la certifió que le habia de llevar consigo, y a Mahamat tambien, tornó a mudar de parecer, y a desaconsejarle lo que primero le habia aconsejado con las mas eficaces razones que su deseo le supo enseñar. En resolucion concluyó, que si no la llevaba consigo, no pensaba dejarle ir en ninguna ma-

